

XI. Dirección Jurídica

Marco Jurídico

Por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 13 de octubre de 1998, se aprobó la formalización de la Dirección Jurídica como Unidad Técnica adscrita a la Secretaría Ejecutiva, quedando establecidas las atribuciones en el instrumento referido, mismas que fueron incorporadas en el artículo 65 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.

XI.1 Instrucción Recursal

XI.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004.

1) Política general: Velar porque los actos del Instituto se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) Política específica: Tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación que sean interpuestos; así como desahogar los requerimientos que formule la autoridad judicial.

CLAVE	ACTIVIDADES
DJDA0101001	Desahogar las consultas que se presenten con motivo del procedimiento recursal por parte de los órganos desconcentrados del Instituto.
DJDA0101002	Recibir y procesar la información que envíen los órganos del Instituto Federal Electoral acerca de la interposición de medios de impugnación.
DJDA0101003	Tramitar los medios de impugnación que se interpongan en contra de los actos emitidos por el Consejo General del Instituto.
DJDA0101004	Sustanciar los recursos de revisión que se interpongan en contra de actos de los órganos locales del Instituto Federal Electoral.
DJDA0101005	Desahogar los requerimientos formulados por autoridades judiciales.
DJDA0101006	Comunicar a los integrantes del Consejo General la interposición de los medios de impugnación así como la respectiva resolución.

XI.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

1) DJDA0101001.- Se atendieron y desahogaron las consultas que formularon vía telefónica los órganos desconcentrados del Instituto.

2) DJDA0101002.- Se recibió y procesó la información enviada por los órganos desconcentrados del Instituto, relativa a la interposición o no de medios de impugnación.

3) DJDA0101003.- Se llevó a cabo la tramitación de los medios de impugnación interpuestos en el período que se informa, en contra de actos emitidos por el Consejo General de Instituto, mismos que consistieron en 15 recursos de apelación y 3 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.

4) DJDA0101004.- En el período que se informa no se presentaron recursos de revisión en contra de actos de los órganos locales de este Instituto.

5) DJDA0101005.- Se desahogaron 2 requerimientos formulados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto del expediente SUP-JRC-181/2004 promovido por el Partido Acción Nacional.

6) DJDA0101006.- Se ha comunicado oportunamente a los integrantes del Consejo General la interposición de los medios de impugnación a que se refiere el presente informe, así como sus respectivas resoluciones.

XI.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el período que se reporta se desarrollaron como actividades no calendarizadas la certificación de 104 documentos derivados de diversos procedimientos. Ver Anexo 2.

XI.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

XI.1.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma no existen trabajos en Comisión alguna.

XI.2 Quejas

XI.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004.

1) Política general: Velar porque los actos del Instituto se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) Política específica: Tramitar y sustanciar en forma expedita las quejas conforme al procedimiento genérico establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; asimismo, notificar oportunamente a los representantes de los partidos políticos, la interposición de cualquier queja en contra de sus representados, a efecto de que concurran a hacer valer sus derechos conforme a la ley.

CLAVE	ACTIVIDADES
DJDA0202010	Atender las consultas que se presenten con motivo del procedimiento administrativo de quejas genéricas por parte de los órganos desconcentrados del Instituto.
DJDA0202011	Recibir y procesar la información que envíen los órganos del Instituto Federal Electoral acerca de los procedimientos de quejas genéricas.
DJDA0202012	Recibir, tramitar y sustanciar los procedimientos administrativos de quejas genéricas que se interpongan ante la Secretaría de la Junta General Ejecutiva y llevar a cabo las investigaciones que se requieran.
DJDA0202013	Elaborar los proyectos de dictamen de la Junta General Ejecutiva respecto de los procedimientos administrativos de quejas genéricas.
DJDA0202014	Elaborar los anteproyectos de resolución o acuerdos de devolución del Consejo General respecto de los procedimientos administrativos de quejas genéricas, para ser sometidos a la consideración de la Comisión de Proyectos de Resolución o Devolución.
DJDA0202015	Elaborar los proyectos de resolución o acuerdos de devolución del Consejo General respecto de los procedimientos administrativos de quejas genéricas.
DJDA0202016	Capacitar y actualizar al personal de la Dirección Jurídica, así como al de los órganos desconcentrados que lo soliciten, mediante cursos especializados o cualquier otro medio, en materia de quejas genéricas, de conformidad con sus necesidades específicas, en el marco de la normatividad aplicable.
DJDA0202017	Elaborar los informes de quejas genéricas que debe rendir el Secretario Ejecutivo en cada sesión ordinaria del Consejo General.
DJDA0202018	Actualizar la base de datos del sistema que contiene los criterios del Consejo General respecto de las resoluciones emitidas dentro de los procedimientos de quejas genéricas.
DJDA0202019	Auxiliar a la Comisión de Fiscalización de los recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas en la tramitación de las quejas que son de la competencia de dicha Comisión.

XI.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

- 1) DJDA0202010.- Se atendió el 100% de las consultas que se presentaron con motivo del procedimiento administrativo de quejas genéricas por parte de los órganos desconcentrados del Instituto Federal Electoral.
- 2) DJDA0202011.- Se recibió y procesó la información que enviaron los órganos del Instituto Federal Electoral acerca de los procedimientos de quejas genéricas.
- 3) DJDA0202012.- Se tramitaron y sustanciaron durante el período que se informa, cinco procedimientos administrativos de quejas genéricas que se interpusieron ante la Secretaría de la Junta General Ejecutiva.
- 4) DJDA0202013.- Se elaboraron los proyectos de dictamen de la Junta General Ejecutiva respecto de los procedimientos administrativos de quejas genéricas.
- 5) DJDA0202014.- Se elaboraron los anteproyectos de resolución o acuerdos de devolución del Consejo General respecto de los procedimientos administrativos de quejas genéricas, para ser sometidos a la consideración de la Comisión de Proyectos de Resolución o Devolución.
- 6) DJDA0202015.- Se elaboraron los proyectos de resolución o acuerdos de devolución del Consejo General respecto de los procedimientos administrativos de quejas genéricas.
- 7) DJDA0202016.- Se impartió un curso de actualización dirigido al personal de la Dirección Jurídica en materia de quejas genéricas.
- 8) DJDA0202017.- Se elaboraron los informes de quejas genéricas que debe rendir el Secretario Ejecutivo en cada sesión ordinaria del Consejo General.

Respecto de la notificación oportuna a los representantes de los partidos políticos, de la interposición de cualquier queja en contra de sus representados, a efecto de que concurran a hacer valer sus derechos conforme a la ley, debe decirse que guarda relación con la actividad DJDA0202012.

En este sentido, durante el período que se informa, se notificó a los denunciados el inicio del procedimiento administrativo de los expedientes de quejas genéricas que se relacionan a continuación:

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
JGE/QPAN/CG/030/2004	PAN	PRD
JGE/QCONV/CG/031/2004	Convergencia	PRI y PVEM
JGE/QROCV/JL/CHIH/032/2004	Raúl Ordóñez Carbajal	PVEM
JGE/QCG/033/2004	Consejo General	PVEM
JGE/QPRI/CG/034/2004	PRI	PRD

XI.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el periodo que se reporta se desarrolló como actividad no calendarizada la certificación de 55 documentos derivados de diversos procedimientos. Ver Anexo 2.

XI.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

XI.2.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma se coadyuvó como Secretaría Técnica en tres sesiones de la Comisión de Proyectos de Resolución o Devolución. Ver Anexo 4

XI.3 Servicios Legales

XI.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004.

1) Política general: Velar porque los actos del Instituto se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) Política específica: Representar, salvaguardar y defender los intereses y el patrimonio del Instituto ante autoridades administrativas o judiciales y ante particulares, así como coadyuvar

en la elaboración, revisión y autorización de los contratos que requiera suscribir la autoridad electoral federal.

CLAVE	ACTIVIDADES
DJDA0303020	Apoyar jurídicamente a la Secretaría Ejecutiva en la admisión, substanciación y resolución de los recursos de inconformidad.
DJDA0303021	Tramitar los exhortos y mandatos judiciales ante las diferentes áreas del Instituto vigilando su debido cumplimiento. Esta actividad es permanente y no cuantificable toda vez que depende de los requerimientos judiciales que se presenten.
DJDA0303023	Representar legalmente al Instituto en las controversias de carácter laboral ante las autoridades correspondientes.
DJDA0303025	Representar legalmente al Instituto en las controversias de carácter penal.
DJDA0303027	Revisar y en su caso validar los contratos y convenios que remitan las diferentes áreas del Instituto y órganos desconcentrados para su sanción.
DJDA0303028	Atender los asuntos de orden jurídico que se presenten con motivo de las operaciones de las áreas y en su caso por instrucciones de las autoridades superiores así como de los órganos desconcentrados del Instituto.
DJDA0303029	Participar en las reuniones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles.
DJDA0303030	Tramitar la documentación en materia de ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos.
DJDA0303031	Atención a solicitudes de información de diversas autoridades sobre ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral.
DJDA0303032	Llevar el registro de los contratos y convenios modificatorios a los contratos de prestación de servicios celebrados por el Instituto.

1.2) Política específica: Brindar a los diversos órganos institucionales que lo soliciten, asesoría en materia civil, mercantil, penal, laboral, administrativa y de amparo.

CLAVE	ACTIVIDADES
DJDA0303022	Llevar el seguimiento en sus diferentes instancias de los juicios en que es parte el Instituto en materia civil y mercantil.
DJDA0303024	Representar legalmente al Instituto en controversias de carácter contencioso ante autoridades responsables.
DJDA0303026	Representar legalmente al Instituto ante los Tribunales federales respecto de los juicios de amparo como autoridad responsable, quejoso o tercero perjudicado, esta actividad es permanente y no cuantificable, depende de los juicios que se presenten.

XI.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

1) DJDA0303020.- Se brindó apoyo jurídico a la Secretaría Ejecutiva en la tramitación de 3 recursos de inconformidad.

2) DJDA0303023.- Se representó legalmente al Instituto ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a efecto de dar contestación a 5 demandas laborales; se atendieron 7 audiencias de conciliación, admisión y desahogo de pruebas y alegatos; se compareció en 26 notificaciones; se elaboraron 5 pliegos de posiciones; se elaboraron 12 promociones solicitando la devolución de documentos de juicios concluidos, 1 exhibiendo cheque y 2 haciendo del

conocimiento de la autoridad el cumplimiento de la sentencia respectiva; se recogieron documentos pertenecientes a 6 expedientes laborales. Se atendió 1 audiencia en la Junta Especial Número Seis de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Distrito Federal. Se brindó apoyo jurídico en la resolución de 2 procedimientos administrativos a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Se brindaron 56 asesorías legales sobre la aplicación de sanciones administrativas a nivel nacional y se dieron 113 opiniones jurídicas en materia laboral a autoridades diversas del Instituto, a solicitud de las mismas.

3) DJDA0303025.- Se representó legalmente al Instituto en las controversias de carácter penal, realizando las siguientes acciones:

EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, FEPADE:	RESPECTO DE LOS DELITOS PATRIMONIALES:
<ul style="list-style-type: none"> - Se iniciaron 173 expedientes. - Se asistió a 304 comparecencias. - Se formularon y presentaron 15 denuncias. - Se hicieron nuestras 74 denuncias. - Se ratificaron 3. - Se recibieron 164 notificaciones. - Se giraron 109 oficios. <ul style="list-style-type: none"> • 15 proporcionando información. • 14 solicitando información y documentación requerida por los agentes del Ministerio Público. • 80 oficios girados a diversas instancias administrativas. - Se desahogaron 5 requerimientos ministeriales. - Se realizaron 10 vistas a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. - Se elaboraron 63 oficios reintegrando documentación electoral al Registro Federal de Electores. - Se hizo seguimiento en 5 Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, de diversas averiguaciones previas en que se ejerció acción penal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se iniciaron 30 expedientes. - Comparecencias: <ul style="list-style-type: none"> • 14 en las mesas de trámite del Reclusorio Norte. • 18 en las mesas de trámite del Reclusorio Sur. • 70 en las mesas de trámite del Reclusorio Oriente. • 39 en la Delegación Metropolitana de la Procuraduría General de la República y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. - Se hizo seguimiento a 35 averiguaciones previas en Agencias Investigadoras del área Metropolitana. - Se elaboraron 174 oficios: <ul style="list-style-type: none"> • En 116 se solicitó información y documentación que fue requerida por los agentes del Ministerio Público. • En 54 se reintegró documentación y se proporcionó información. - Se presentaron 4 vistas a la Procuraduría General de la República. - Se formularon 15 denuncias. <ul style="list-style-type: none"> • Se hicieron nuestras 2. • Se ratificaron 16. - Se giraron 70 oficios al Departamento de Administración de Riesgos, solicitando la documentación necesaria para acreditar la propiedad de bienes del Instituto.

4) DJDA0303027.- Se revisaron 69 contratos de los cuales se validaron 33 a suscribirse por el Instituto, 7 contratos de prestación de servicios, 3 de prestación de servicios profesionales y 3 de arrendamiento; 17 contratos no fueron validados, 15 de prestación de servicios, 1 de convenio y 1 de comodato. Asimismo, se recibieron y revisaron 19 proyectos de contratos de los que se desprenden 14 de prestación de servicios, 4 de prestación de servicios profesionales y 1 de obra pública.

5) DJDA0303029.- Se acudió en carácter de asesor legal a 16 reuniones entre las que se encuentran revisión de bases de las licitaciones públicas e invitaciones restringidas, sesiones

ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Comité de Bienes Muebles, Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas, Juntas aclaratorias, actos de apertura de ofertas técnicas y entrega de ofertas económicas.

6) DJDA0303030.- En relación con la documentación en materia de ejercicio de derechos políticos de los ciudadanos, se revisaron 18 sentencias y autos de formal prisión de las que 18 se remitieron a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su trámite; asimismo, no se archivó ninguna sentencia, en virtud de no decretarse la suspensión de derechos políticos a ningún ciudadano.

7) DJDA0303031.- Se atendieron 397 solicitudes de información en sentido negativo a diversas autoridades sobre 65 ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral.

8) DJDA0303032.- Durante este trimestre no se registraron ni archivaron contratos de prestación de servicios, contratos de prestación de servicios profesionales, convenios de apoyo y colaboración, convenio específico y convenios modificatorios debidamente formalizados, celebrados por el Instituto.

9) DJDA0303022.- Se realizaron 60 seguimientos a las controversias en materia civil.

10) DJDA0303024.- En representación legal del Instituto en las controversias de carácter contencioso, no se realizaron promociones ante a las compañías afianzadoras.

11) DJDA0303026.- Se realizaron 60 seguimientos a los juicios de amparo como tercero perjudicado y como autoridad responsable.

XI.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

1) Durante el período que se reporta se desarrolló como actividad no calendarizada la certificación de 101 documentos derivados de diversos procedimientos. Ver Anexo 2.

2) Se elaboraron diversos oficios mediante los cuales se proporcionaron las resoluciones procedentes respecto de los casos planteados. Ver Anexo 2.

3) Se brindó apoyo jurídico a la DECEYEC en la resolución de dos procedimientos administrativos. Ver Anexo 2.

XI.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

XI.3.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma no existen trabajos en Comisión alguna.

XI.4 Normatividad y Consulta Electoral

XI.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004.

1) Política general: Velar porque los actos del Instituto se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) Política específica: Fomentar que los actores de los órganos institucionales se ajusten a los lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.

CLAVE	ACTIVIDADES
DJDA0404033	Revisar, validar o, en su caso, elaborar los proyectos de convenios y anexos técnicos en materia electoral, que suscriba el Instituto Federal Electoral con los gobiernos estatales y los organismos comiciales locales.
DJDA0404034	Revisar, validar o, en su caso, elaborar los proyectos de convenios de apoyo y colaboración a suscribirse con entidades, instituciones y universidades públicas y privadas o de carácter internacional, cuando así proceda, que deseen colaborar con el Instituto, recibiendo o impartiendo capacitación, realizando estudios o cualquier otro género de actividades en el ámbito de sus fines institucionales.
DJDA0404035	Revisar, validar o, en su caso, elaborar los proyectos de convenios de apoyo y colaboración a suscribirse con instituciones públicas y privadas en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática, de manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
DJDA0404036	Actualizar el acervo normativo electoral de la Dirección Jurídica, compilando y sistematizando las constituciones, legislaciones electorales y normatividad relativa a los medios de impugnación comiciales de las entidades federativas del país.
DJDA0404037	Llevar el control y seguimiento de los acuerdos, resoluciones, informes y demás disposiciones que emita el Consejo General del Instituto Federal Electoral, que sean publicados en el Diario Oficial de la Federación.
DJDA0404038	Brindar apoyo a las Comisiones de Reglamentos y Transparencia del Instituto Federal Electoral, en las que por disposición legal el titular de la Dirección Jurídica es el Secretario Técnico.
DJDA0404039	Coadyuvar en la capacitación y actualización del personal de la Dirección Jurídica, así como la de los órganos desconcentrados que los soliciten, mediante cursos especializados o cualquier otro medio que disponga la misma, en materia jurídico-electoral.
DJDA0404040	Elaborar opiniones con la debida motivación y fundamentación técnico-jurídica respecto de las consultas que formulen los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, así como las dependencias, entidades y ciudadanía en general, que puedan conformar criterios de generalización en la aplicación de la legislación electoral federal.
DJDA0404041	Difundir las disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación a los diversos órganos del Instituto Federal Electoral, relacionadas con sus actividades.
DJDA0404042	Revisar, validar y, en su caso, elaborar los proyectos de acuerdo, informes, dictámenes y resoluciones de la Junta General Ejecutiva, el Consejo General y demás órganos del Instituto Federal Electoral.

XI.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

1) DJDA0404033.- Se revisaron y validaron los proyectos de Convenios de Apoyo y Colaboración con los organismos electorales de los estados de Puebla, Michoacán y Tlaxcala.

Asimismo, se suscribieron y revisaron los Anexos Técnicos siguientes:

ESTADO	Suscripción	Revisión
Baja California Sur		Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración
Yucatán	Addenda al Anexo Técnico No.1 en materia del R.F.E. Anexo Técnico No.2 en materia electoral	
Guerrero	Anexo Técnico No. 2 en materia del R.F.E.	Anexo Técnico Número Dos
Hidalgo	Anexo Técnico No. 4 en materia del R.F.E.	Anexo Técnico No. 4 en materia del R.F.E.
Puebla	Anexo Técnico No. 1 para establecer asesoría y apoyo tecnológico en el área de cómputo	Anexo Técnico No. 1 para establecer asesoría y apoyo tecnológico en el área de cómputo
Oaxaca	Addenda No. 2 al Anexo técnico No. Uno	
Quintana Roo	Anexo Técnico No. 1 en materia del R.F.E.	
Tlaxcala		Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración
Zacatecas	Anexo Técnico No. 3 y Addenda al mismo en materia del R.F.E.	Anexo Técnico No. 3 y Addenda al mismo en materia del R.F.E.
Distrito Federal	Anexo Técnico No. 3 en materia del R.F.E.	Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración

2) DJDA0404034.- Se revisaron, validaron o, en su caso, elaboraron los siguientes Convenios de Apoyo y Colaboración con entidades, instituciones y universidades públicas y privadas o de carácter internacional: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática; gobiernos de los estados de Nuevo León, Coahuila y el Instituto Coahuilense de la Juventud; Procuraduría General de la Republica; Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática y Sistema de Atención Tributaria; Consejo de la Judicatura Federal; y Secretaría de Educación Pública.

3) DJDA0404036.- Se dio seguimiento a la actualización del acervo jurídico-electoral de la Dirección con la legislación del estado de Puebla, misma que fue reformada, según reporte de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en dicha entidad.

4) DJDA0404037.- Se incorporaron al control de acuerdos, dictámenes y resoluciones para consulta de los diferentes órganos del Instituto Federal Electoral, las disposiciones que durante el período que se informa fueron emitidas por el Consejo General y publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

5) DJDA0404039.- No se solicitó el apoyo para coadyuvar en la capacitación y actualización del personal de la Dirección Jurídica y órganos desconcentrados.

6) DJDA0404040.- Por cuanto a la asesoría legal brindada a los órganos centrales, delegacionales y subdelegacionales de la autoridad electoral federal, se desahogaron diversas consultas planteadas en el ámbito jurídico-electoral, inclusive vía telefónica, apegándose invariablemente dicho asesoramiento a los principios rectores de la función electoral federal.

7) DJDA0404041.- Como tarea sistemática se realizó el análisis y síntesis informativa del Diario Oficial de la Federación, difundiendo a la Presidencia, a la Secretaría Ejecutiva, a las Direcciones Ejecutivas y a las Unidades Técnicas las disposiciones jurídicas de relevancia, publicadas en dicho órgano de difusión, relacionadas con las actividades del Instituto.

8) DJDA0404042.- Asimismo, se revisaron y, en su caso, validaron distintos proyectos de acuerdos, dictámenes y resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y de la Junta General Ejecutiva, solicitados por diversos órganos de la Institución.

XI.4.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En este subprograma no hubo actividades no calendarizadas.

XI.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma se coadyuvó con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la revisión, validación o, en su caso, elaboración de 34 Convenios de Apoyo y Colaboración a suscribirse con instituciones públicas o privadas en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática. Ver Anexo 3.

XI.4.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma se coadyuvó como Secretaría Técnica en las Comisiones de Reglamentos, Responsabilidades Administrativas y Transparencia y Acceso a la Información, celebrándose una sesión en cada una de ellas. Ver Anexo 4.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 01 Instrucción Recursal

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Certificación de documentos varios.- Total 104	<p>Elaboración de certificación de documentos utilizados en:</p> <p>a) Medios de impugnación que se presentan en contra de actos del Consejo General del Instituto Federal Electoral.</p> <p>b) Notificación de resoluciones y acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral.</p> <p>c) Requerimientos de la Sala Superior y/o Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>d) Requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>e) Requerimientos de autoridades electorales estatales.</p>	Atención de medios de impugnación, requerimientos de órganos jurisdiccionales federales y estatales

Subprograma: 02 Quejas

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Certificación de documentos varios.- Total 55	Se realizaron compulsas, entre la documentación que obra en poder del Instituto y las copias simples de la misma, haciendo constar la identidad existente entre el contenido de ambas.	<p>- Tramitar y sustanciar en forma expedita las quejas conforme al procedimiento genérico establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>- Notificar oportunamente a los representantes de los partidos políticos, la interposición de cualquier queja en contra de sus representados, a efecto de que concurran a hacer valer sus derechos conforme a la ley.</p>

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 03 Servicios Legales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Certificación de documentos varios.- Total 101	Relacionadas con: <ol style="list-style-type: none"> 1. Partidos Políticos 2. Resoluciones 3. Expedientes 4. Documentos electorales de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral 	
Emitir opinión sobre el procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de un documento electoral, que resulte de un arqueo en las diversas vocalías locales y distritales del Instituto Federal Electoral.	Se elaboraron 7 oficios mediante los cuales se proporcionó la resolución que se consideró procedente respecto del caso planteado.	Brindar a los diversos órganos institucionales que lo soliciten, asesoría en materia civil, mercantil, penal, laboral, administrativa y de amparo.
Asesorar y, en su caso elaborar y revisar proyectos de resoluciones que emita la autoridad electoral competente, derivados de procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones en contra de servidores del Instituto.	Se brindó apoyo jurídico en la resolución de 2 procedimientos administrativos a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Brindar a los diversos órganos institucionales que lo soliciten, asesoría en materia civil, mercantil, penal, laboral, administrativa y de amparo.

Anexo 3

Coordinación de actividades con Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
DECEYEC y DJ	Fomentar que los actores de los órganos institucionales se ajusten a los lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.	Revisar, validar o, en su caso, elaborar Convenios de Apoyo y Colaboración, a solicitud de DECEYEC	Convenios a suscribirse con instituciones públicas o privadas en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática (34 instrumentos).

ANEXO 4

Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión: Reglamentos

Número de sesiones de la Comisión realizadas durante el periodo: 1

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Discusión de proyectos	Se discutieron los siguientes proyectos: Lineamientos para la prestación de los servicios de la Biblioteca Central del Instituto Federal Electoral Lineamientos que deberán seguir las diferentes áreas del Instituto Federal Electoral para utilizar los servicios de la red satelital IFE-EDUSAT.	Se acordó enviar dichos proyectos a la Junta General Ejecutiva para su discusión y eventual aprobación, anexando las observaciones de los integrantes de la Comisión.

Comisión: Responsabilidades Administrativas

Número de sesiones de la Comisión realizadas durante el periodo: 1

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Informe sobre nueva queja contra el Contralor Interno	El C. Víctor Hugo Madrigal Guzmán interpuso queja en contra del Contralor Interno.	Se acordó prevenir al quejoso para que aclarara su escrito inicial y se requirió al Contralor Interno que remitiera copia certificada del expediente identificado con el número CI/14/102/2001.

Comisión: **Transparencia y Acceso a la Información**

Número de sesiones de la Comisión realizadas durante el periodo: 1

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Aprobación de la resolución CCTAI-REV-002/03	Acuerdo de la Comisión del Consejo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, correspondiente al día seis de julio del año dos mil cuatro, en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, identificada con el número SUP-JDC-041/2004.	Se ordenó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos entregar la documentación solicitada por el C. Arturo Zárate en los términos mandados por la sentencia identificada con el número SUP-JDC-041/2004
Diagnóstico en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Presentación del Diagnóstico en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Comisión del Consejo para la Transparencia y el Acceso a la Información.	